



JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL

FLORENCIA –CAQUETA

Correo electrónico jpenmfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA JUEZ SEGUNDA PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (CAQUETÁ)

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017, expedida por el H. consejo superior de la Judicatura,

CONVOCA

A los integrantes del Registro Seccional de Elegibles Vigente, conformado mediante Resolución No. CSJCAQR21-99 del 21 de mayo de 2021, para el cargo de Escribiente Nominado del Juzgado Segundo Penal Municipal de Florencia – Caquetá, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo CSJCAQ17- 772, interesados en ocupar la vacante en provisionalidad en el cargo de Escribiente Nominado de este Juzgado; vacante transitoria presentada por el otorgamiento de licencia no remunerada concedida a su titular, para que manifiesten su interés dentro del término de cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria, la cual se realizará en la página web de la Rama Judicial, el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 a.m.

Para tal fin los interesados pueden remitir sus solicitudes al correo electrónico jpenmfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co

Florencia, Caquetá, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

LIBIA GORETTY VARGAS PARRASÍ
Juez

Firmado Por:

Libia Gorety Vargas Parrasi

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Penal 002

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 207.

Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35d315519bf24e1a4bad789499058effdafcc1e1db74d2b4a3d4e96b7e50d609**

Documento generado en 24/08/2023 11:54:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>